

Al contestar refiérase
al oficio Nro. **6039**

5 de julio, 2011
DFOE-PG-219

Licenciado
Martin Robles Robles
Director Ejecutivo
INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

Estimado señor:

Asunto: Aprobación del presupuesto extraordinario Nro. 2-2011 del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo.

Con la aprobación de esta Contraloría General y con el fin de que se haga del conocimiento de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), se remite el presupuesto extraordinario Nro. 2-2011 por la suma de ¢385.044,5 miles.

Al respecto, se indica que sobre la proyección de los ingresos propuesta y su correspondiente aplicación, es responsabilidad de la Administración observar el comportamiento real de los mismos, de manera que se eviten problemas de liquidez al final del periodo presupuestario.

Atentamente,

Original }
Firmado } *Lic. José Luis Alvarado Vargas*

Lic. José Luis Alvarado Vargas
GERENTE DE ÁREA



MCA/GFD/ghj
Ci: Archivo Central
G: 2010002742-4
NI: 11024 (2011)